

TÍTULO: TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

Familia profesional: Sanidad

Grado: Medio

Código: SAN02M

Duración del estudio: 2000 horas

Competencia general

La competencia general de este título consiste en asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y en general productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros. De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- *Técnico en Farmacia.*
- *Técnico Auxiliar de Farmacia.*
- *Técnico de Almacén de Medicamentos.*
- *Técnico en Farmacia Hospitalaria.*
- *Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.*

Plan de formación

Primer curso:

Código Módulo	FARMACIA Y PARAFARMACIA Módulo profesional	Duración del currículum (horas)	Horas semanales en el centro
0099	Disposición y venta de productos	102	3
0100	Oficina de farmacia	136	4
0102	Dispensación de productos parafarmacéuticos	238	7
0103	Operaciones básicas de laboratorio	170	5
0061	Anatomofisiología y patología básicas	136	4
0156	Inglés profesional (GM)	68	2
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	102	3

	Módulo optativo I	34	2
--	-------------------	----	---

Segundo curso:

Código Módulo	FARMACIA Y PARAFARMACIA Módulo profesional	Duración del currículo (horas)	Horas semanales en el centro
1664	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)	34	1
0101	Dispensación de productos farmacéuticos	297	9
0104	Formulación magistral	198	6
0105	Promoción de la salud	198	6
0020	Primeros auxilios	66	2
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	34	1
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	68	2
	Módulo optativo II	54	3
1713	Proyecto intermodular	65	

Normativa

- **Título:** REAL DECRETO 1689/2007, de 14 de diciembre (BOE de 17 de enero de 2008)
- **Actualización título:** Real Decreto 287/2023, de 18 de abril (BOE de 1 de mayo)
- **Modificación del Título:** Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- **Currículo Castilla y León:** ORDEN EDU/1384/2024, de 26 de noviembre, por la que se concretan los aspectos específicos del currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio en Farmacia y Parafarmacia en la Comunidad de Castilla y León.